

FICHERO: "GESTIÓN DE LA NÓMINA DEL PROFESORADO DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS"

i) Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero:
Automatizado.

FICHERO: "PROCESOS SELECTIVOS"

i) Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero:
Automatizado.

FICHERO: "CONCURSOS DE TRASLADOS"

i) Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero:
Automatizado.

FICHERO: "AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL"

i) Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero:
Automatizado.

FICHERO: "BAJAS MÉDICAS"

i) Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero:
Automatizado.

FICHERO: "SALUD LABORAL"

i) Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero:
Automatizado.

08/16791

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S. A.

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación de los Servicios de Recogida y Transporte de los Residuos Sólidos Urbanos y asimilables generados en la zona del Besaya, incluyendo el lavado, mantenimiento y reposición de contenedores.

1.- Entidad adjudicadora:
«Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S. A.» (MARE, S. A.).
Barrio La Barquera 13, Carretera Torres-Reocín, s/n, Cartes (Cantabria).
Teléfono: 942 318 202.
Fax: 942 215 448.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción: Contratación de los servicios de recogida y transporte de RSU y asimilables generados en la zona del Besaya, incluyendo el lavado, mantenimiento y reposición de contenedores.

b) Duración del contrato: Ocho (8) años.

3.- Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4.- Presupuesto de licitación: Diez millones ciento dieciséis mil ochenta y siete euros con cuarenta y cuatro céntimos (10.116.087,44 euros), IVA incluido.

5.- Clasificación de los licitadores: No se exige.

6.- Garantías

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: Quinientos mil euros (500.000 euros).

7.- Documentación e información:

a) Documentación: Los licitadores deberán solicitarla en MARE, S. A.

b) Plazo para la retirada de pliegos: Hasta el 9 de enero de 2009.

c) Información: MARE, S. A.

8.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha y hora límite: A las doce horas del día 28 de enero de 2009.

b) Lugar de presentación: en las oficinas de MARE, S. A. Dirección postal: Apartado de Correos, número 33, 39530 Puente San Miguel (Cantabria).

c) Documentación que se debe presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Lugar: MARE, S. A. (Ver apartado 1).

b) Fecha y hora: A las diez horas del día 5 de febrero de 2009.

10.- Fecha de envío de este anuncio al DOUE: 11 de diciembre de 2008.

Cartes, 12 de diciembre de 2008.—El director general, Rafael Canales.
08/16854

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

Anuncio de procedimiento abierto para la contratación del Servicio de Limpieza Viaria y Mantenimiento, Conservación y Limpieza de Parques, Jardines y Espacios Públicos.

1º.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

2º.- Objeto del contrato: Limpieza viaria y mantenimiento, conservación y limpieza de parques, jardines y espacios públicos del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

3º.- Tramitación: Ordinaria. Procedimiento abierto con varios criterios de valoración.

4º.- Garantía provisional: 3% del tipo de licitación, excluido el IVA.

5º.- Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, situado en el pueblo de Carriazo, avenida del Ayuntamiento número 25, en horario de oficina y perfil del contratante en la web municipal (www.ribamontanamar.es).

6º.- Presentación de ofertas: En el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Ribamontán al Mar, 4 de diciembre de 2008.—El alcalde firma ilegible).

08/16681

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

___ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA ___

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 14/2008, de transferencias de crédito entre partidas de distintos grupos de función, del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Val de San Vicente el día 5 de noviembre de 2008, se acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos número 14 del vigente presupuesto general para 2008. Habiendo transcurrido el período de exposición al público sin que se haya presentado reclamación alguna al respecto, el expediente resulta aprobado definitivamente. Dicho expediente consiste en transferencias entre partidas con distinto grupo de función, en los términos que se expresan seguidamente:

Partidas que se incrementan	Crédito recibido
12.221 Suministros de oficina	6.000,00 euros
11.226 Gastos Protocolarios, publicidad y representación	12.000,00 euros
12.227 Servicios Exteriores	8.000,00 euros
Total crédito recibido	26.000,00 euros
Partida que disminuye	Crédito cedido
44.600 Inversiones en terrenos	26.000,00 euros
Total crédito cedido	26.000,00 euros

Seguidamente se transcriben los resúmenes por capítulos de los estados de gastos e ingresos que resultan después de la modificación a la que se refiere este anuncio y anteriores modificaciones:

PRESUPUESTO GASTOS 2008

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS
1	GASTOS PERSONAL	740.140,00	68.220,00	808.360,00
2	GASTOS BIENES	1.137.630,00	49.222,07	1.187.552,07
	CORRIENTES Y DE SERVICIOS			
3	GASTOS FINANCIEROS	42.090,67		42.090,67
4	TRANSFERENCIAS	258.000,00	-10.000	248.000,00
	CORRIENTES			
6	INVERSIONES REALES	338.139,33	820.021,00	1.158.160,33
7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	15.000,00	32.573,50	47.573,50
9	PASIVOS FINANCIEROS	114.000,00		114.000,00
	SUMA TOTAL	2.645.000,00	960.736,57	3.605.736,57

PRESUPUESTO INGRESOS 2008

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	738.700,00		738.700,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	500.000,00		500.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	316.130,00		316.130,00
4	TRANSFERENCIAS	745.062,00	82.985,75	828.047,75
	CORRIENTES			
5	INGRESOS PATRIMONIALES	4.000,00		4.000,00
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	228.108,00		228.108,00
7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	113.000,00	29.700,36	142.700,36
8	ACTIVOS FINANCIEROS		848.050,46	848.050,46
	SUMA TOTAL	2.645.000,00	960.736,57	3.605.736,57

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, pudiendo interponerse contra el citado acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de dicho orden con sede en Santander en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Pesués, Val de San Vicente, 9 de diciembre de 2008.—El alcalde, Miguel Ángel González Vega.
08/16851

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Notificación de iniciación de expedientes sancionadores instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOC.

Si en la columna «Requerimiento» aparece el número (1), se requiere del denunciado que se cita, titular del vehículo objeto de la denuncia, para que identifique al conductor del mismo en la fecha indicada, haciéndole saber que si incumple la obligación legal de identificación del conductor del vehículo, se iniciará expediente sancionador por infracción al artículo 72.3 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990 (BOE 63, de 14 de marzo), según redacción dada por la Ley 17/2005 de 19 de julio (BOE 172, de 20 de julio).

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 28 de noviembre de 2008.—El jefe provincial de Tráfico, Serafín Sánchez Fernández.

ART°=Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD=Real Decreto; SUSP=Meses de suspensión; REQ= Requerimiento; PTOS=Puntos.

20081128NB39

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	REQ.
390450163824	GALLEGO GARCIA, MARIA C.	21511127	ALICANTE	25-10-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390450159572	OCAMPO VARGAS, CARLOS ANDRES	X6476573A	ALMORADI	17-10-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390450180239	ALVAREZ LANDA, VALENTIN	14928223	SANTA POLA	18-10-2008			RD 1428/03	052.		(1)
399404500549	PAVIMENTOS Y SOLADOS BARRI OS	B53861308	TORREVEJIA	29-10-2008	400,00		RDL 339/90	072.3		
390450102069	CHOUNDARY, AAMIR BASHIR	X3518956W	BADALONA	09-08-2008			RD 1428/03	052.		(1)
399050175752	DIAZ ERA, JOAQUIN	46696226	BADALONA	08-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
390050137100	RUIQING CONSTRUCCION SL	B64134117	BARCELONA	19-09-2008			RD 1428/03	094.2		(1)
390404537206	MONGE BONINI, ERIC	46987725	BARCELONA	20-08-2008	100,00		RD 1428/03	052.		
390050396360	GONZALEZ PALAZUELOS, MARIA E.	72043822	BARCELONA	18-08-2008			RD 1428/03	094.2		(1)
390450148800	PEREZ GARCIA, ALVARO	72079233	BARCELONA	04-10-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390450152334	EFIMOVA, EKATERINA	X4522167E	CANOVELLES	04-10-2008			RD 1428/03	052.		(1)
399450057758	RUBIO SANCHEZ, ANGEL	37365201	L HOSPITAL ET DE LLOB	02-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
399450064684	RUBIO SANCHEZ, ANGEL	37365201	L HOSPITAL ET DE LLOB	02-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
390404522320	MARTINEZ GARCIA, DAVID	39354318	NARBARCLÉS	05-08-2008			RD 1428/03	048.		(1)
390450046390	GONZALEZ BUENO, ERNESTO	46627105	RUBI	12-05-2008	100,00		RD 1428/03	052.		
390404548502	CORTES MORENO, RAFAEL	33917436	S ADRIA DE BESOS	05-09-2008	100,00		RD 1428/03	050.		
390450162650	BLUE SYSTEMS I INTERNET CO NT	B62859269	S SADURNI D ANOIA	22-10-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390050103654	INDUSTRIAS JVEL SL	B58001215	S VICENC DELS HORTS	17-08-2008			RD 1428/03	171.		(1)
390450161189	CABALLOL GANGONELLS, M. D.	39297362	SANTPEDOR	19-10-2008			RD 1428/03	052.		(1)
390450162595	LEINAD TEX SL	B61757746	TERRASSA	21-10-2008			RD 1428/03	052.		(1)
399050174358	LOPEZ BARRANCO, FRANCISCO	37302423	TERRASSA	08-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
390404538375	GARCIA CORRAL, ENRIQUE ISMAEL	45474184	TERRASSA	16-08-2008	100,00		RD 1428/03	052.		
390404512090	MARTINEZ PLA, EDUARD	45497486	TERRASSA	15-08-2008			RD 1428/03	050.		(1)